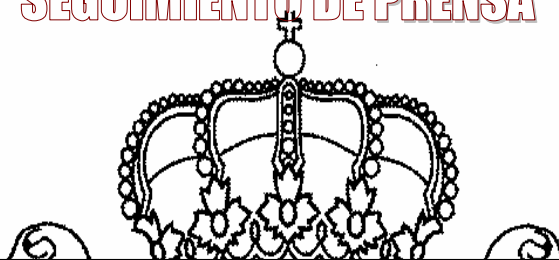




**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**21 de septiembre de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados de oficio amenazan con paros un día a la semana

EL PAÍS

Los colegios de abogados de Andalucía debatirán la suspensión del turno de oficio
GRANADA HOY

Los abogados cobran 24 céntimos por cada guardia

LA VOZ DE GALICIA

Los juristas aragoneses rinden homenaje al jurista Joaquín Costa

LAWYERPRESS

La Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación y la Conselleria de
Gobernación colaborarán en materia legislativa

DIFUSIÓN JURÍDICA



Los abogados de oficio amenazan con paros un día a la semana

F. J. B., Madrid

Los abogados que integran el turno de oficio protestaron ayer por la intención del Gobierno regional de controlar y limitar aún más el acceso de los madrileños a este servicio de justicia gratuita y adelantaron que piensan radicalizar sus protestas. Una de las opciones que estudian es dejar de trabajar de forma íntegra (incluida la asistencia a detenidos) un día a la semana.

Los abogados recordaron en una carta a la consejera de Presidencia, Justicia e Interior, Regina Plañiol, que el servicio de justicia gratuita es una obligación recogida en las leyes procesales. También señalaron que, desde que la Comunidad de Madrid asumió las competencias de Justicia en 2003, las minutas y los honorarios de los letrados se han mantenido, pese a que el precio de la vida ha subido en este periodo. Los afectados creen, por tanto, que la subida en las facturas que tiene que pagar el Ejecutivo autónomo se debe a "la mayor y legítima demanda de los que tienen derecho a esa justicia gratuita".

Los colegios de abogados de Andalucía debatirán la suspensión del turno de oficio

La paralización de la asistencia a los detenidos se pospone al martes por ajustes técnicos

D. L. / GRANADA | ACTUALIZADO 21.09.2011 - 01:00

0 comentarios

0 votos



Me gusta

0

COMPARTIR

El Consejo Andaluz del Colegio de Abogados se reunirá este viernes en Antequera. En su orden del día no está tratar la suspensión del servicio del turno del oficio de los letrados de Granada, pero sin duda, será el tema más candante que se abordará, aunque sea de manera extraoficial.

Es normal porque todos los abogados de Andalucía están en la misma situación por los impagos de la consejería de Gobernación y Justicia, aunque han sido los de Granada los que han dicho ya basta. Otros colegios ya se han puesto en contacto con el granadino para interesarse. El encuentro del viernes será un buen momento para calibrar los ánimos y si al final otras provincias están dispuestas a sumarse a esta medida.

Ayer era el día en el que se iba a dejar de prestar la asistencia a los detenidos desde las 10:00 hasta las 14:00 horas. Algunos partidos judiciales, como el de Santa Fe, lo secundaron. No le siguió Granada capital por motivos técnicos.

Este servicio designa a los abogados cuando lo demandan los juzgados y un programa, instalado en el teléfono, de manera automática los avisa. La suspensión requería un ajuste para que en el tramo de 10:00 a 14:00 horas no señalara. Cuando el técnico terminó de reprogramar el servicio ya eran más de las 14:00 horas. Por eso esta medida de presión arrancará la semana que viene.

El decano del Colegio de Granada, Eduardo Torres, explicó ayer que para valorar los resultados de la suspensión del turno de oficio, que empezó el pasado viernes, habrá que esperar por los menos un mes. Los abogados de la provincia tomaron esta decisión por la deuda de la Junta y porque demandan mejoras.

0 comentarios

0 votos



0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las

Miércoles 21 de septiembre del 2011

A CORUÑA

Volver

Los abogados cobran 24 céntimos por cada guardia

Un cambio en el sistema de pago del turno de oficio causó «retribuciones ridículas» por cada jornada de 24 horas

Alberto Mahía | A Coruña / La Voz | 21/9/2011

Gracias a un cambio en el sistema de retribuciones del turno de oficio un abogado coruñés que trabaje durante 24 horas asistiendo a maltratadores o a sus víctimas se lleva para casa 24 céntimos de euro.

No es un error, fue lo acordado por la Xunta, que decidió pagar solamente aquellas asistencias que tengan

reconocido el derecho a la justicia gratuita; un sistema rechazado por los colegios.

La implantación de este criterio hizo que en el segundo trimestre se hayan pagado menos asuntos de lo habitual y, en especial, menos asistencias. Así, si en el primer trimestre del año se certificaron y abonaron 1.791 asistencias (183.989 euros), en el segundo trimestre solo fueron 151, entre causas con presos comunes, menores y violencia de género, que es la asistencia que peor se paga.

Hay que destacar también que el Colegio de Abogados suma todas las asistencias realizadas en cada trimestre y las divide a partes iguales por especialidades entre los letrados. Percibe lo mismo el que asiste a tres presos que el que asiste a cinco.



Debido a ello, las cantidades abonadas «han sido escasísimas, incluso ridículas», y ello ha generado «comprensibles quejas» entre los letrados, según reconoce el Colegio de Abogados en una circular enviada ayer.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

Eventos

La Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación y la Conselleria de Governación colaborarán en materia legislativa



El presidente de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación (RAVJL) y Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Mariano Durán, y el conseller de Governación de la Generalitat Valenciana, Serafín Castellano, han firmado un convenio de colaboración en materia legislativa. En virtud del acuerdo, la Academia y la Conselleria coordinarán de forma conjunta proyectos de estudio, investigación y divulgación relacionados con proyectos e iniciativas legislativas de la Conselleria de Governación, así como con otras materias de interés para ambas instituciones. También se prevé orquestar de forma conjunta documentos de análisis sobre legislación, así como la

celebración de encuentros, jornadas, seminarios y congresos, o la edición de publicaciones y estudios de interés para la ciudadanía valenciana.

El presidente de la RAVJL y Decano del ICAV, Mariano Durán, ha manifestado su "satisfacción" por el acuerdo alcanzado y ha subrayado que el principal cometido de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación es "integrar al más alto nivel los distintos sectores de la vida jurídica valenciana en una tarea científica sobre la investigación y la práctica del Derecho". El presidente ha recordado que la RAVJL elaboró hace unos años un estudio acerca de la recuperación del Derecho Civil Valenciano, una de las materias de competencia de la Conselleria de Governación, y ha destacado que el presente convenio "es el primer paso en el camino de abrir la Real Academia a las instituciones y a la sociedad valenciana, ofreciendo la experiencia y el conocimiento de los más ilustres profesionales del ámbito jurídico valenciano".

Por su parte, el conseller de Governación, Serafín Castellano, ha resaltado la "sabiduría jurídica" de la Real Academia y la "importancia de contar con ella en el ámbito legislativo". El conseller ha destacado que con este convenio la Conselleria pretende "sacar el máximo rendimiento de la Real Academia, así como usar y abusar de ella para el desarrollo normativo que realizamos en la Conselleria de Governación, que afecta no sólo al entramado jurídico-político sino también al Derecho Civil y otro tipo de legislaciones que repercuten en la vida cotidiana de los ciudadanos". "La participación de la Real Academia en este tipo de cuestiones es algo positivo, necesario y muy favorable para contar con una buena ley, con una buena legislación, porque es primordial que haya complicidad entre el mundo político y el mundo jurídico", ha subrayado Serafín Castellano.

Debates de la Academia

El presidente de la RAVJL y Decano del ICAV, Mariano Durán, ha anunciado también que la Academia pondrá en marcha en el mes de noviembre los "Debates de la Academia", un foro periódico de discusión jurídica donde expertos en distintas áreas del Derecho debatirán temas de importancia para la Abogacía, la justicia y la sociedad. El primer debate se celebrará el 28 de noviembre y abordará el tema "La defensa del Derecho". En él participará como moderador el abogado y catedrático Javier Boix, experto en Derecho Penal.

Una institución centenaria

La Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación fue constituida en 1860 y tiene su sede en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. La institución ejerce sus funciones en el ámbito de la Comunitat Valenciana y sus fines son la investigación y la práctica del Derecho y de ciencias afines, contribuyendo a las reformas y progresos de la legislación española y, en especial, de la Comunitat Valenciana

(20-09-2011 17:46:09)

Más...

La Fundación Universidades, i-deals e IE University celebran en Segovia las jornadas "Educación Emprendedora y Transferencia Tecnológica"

Las empresas creadas por emprendedores son las que más pueden aportar a la creación de riqueza y empleo en España debido a su dinamismo y su apuesta por la innovación. Así lo puso de manifiesto hoy en Segovia el Presidente del Centro Internacional de Gestión Emprendedora de IE University,

(20-09-2011 17:37:03) [Saber más...](#)

Expertos en derecho de familia analizarán aspectos jurídicos del matrimonio entre personas del mismo sexo en Torremolinos

Servicios

[Links recomendados](#)

[Clasificados](#)

Lo último de

El Consell de l'Advocacia Catalana pide respeto por la inmersión lingüística - (2011-09-20)
[Economist&Jurist](#)

[Ver Revista](#)

El PP centra su fiscalidad en bajar a las pymes cinco puntos el impuesto de Sociedades - (2011-09-20)
[Economist&Jurist](#)

[Ver Revista](#)

Un juzgado barcelonés declara la nulidad de una cláusula suelo - (2011-09-20)
[Economist&Jurist](#)

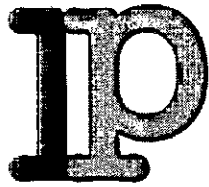
[Ver Revista](#)

Adiós al restaurante Drolma de Barcelona - (2011-09-20)
[Economist&Jurist](#)

[Ver Revista](#)

Ayuntamiento de Sevilla presenta una campaña contra la prostitución y fija el inicio de la ordenanza el 28 de octubre - (2011-09-20)
[Economist&Jurist](#)

[Ver Revista](#)



MARKETING		COMUNICACIÓN		INTERNET	FOR
PORTADA	Noticias de Bufetes	Operaciones	Vida Colegial	Comunidad Legal	
Arbitraje	Abogados Jóvenes	Entrevistas	Colaboraciones/Opinión		

NOTICIAS de la COMUNIDAD LEGAL

Los juristas aragoneses rinden homenaje al jurista Joaquín Costa

MADRID, 20 de SEPTIEMBRE de 2011 - LAWYERPRESS

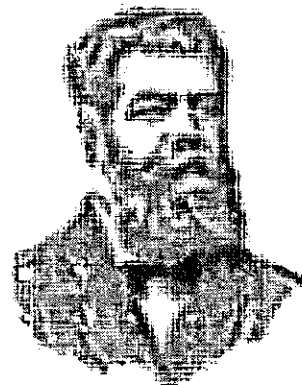
- Sus máximos representantes coinciden en reconocer la influencia de Costa en el Derecho actual
- Las Jornadas, que comienzan mañana, tratarán sobre la Libertad Civil, el Notariado, el Registro de la Propiedad y la Administración de Justicia

"Intelectual", "visionario", "revolucionario", "innovador", "crítico", "perseverante"...y por encima de todo, "buena persona". Estos son algunos de los calificativos que los máximos representantes de las profesiones jurídicas de Aragón han empleado esta mañana para referirse a Joaquín Costa durante la rueda de prensa de presentación de las Jornadas organizadas por todos ellos para honrar la memoria del ilustre aragonés y recordar su faceta de jurista, en el año en el que se cumple el centenario de su muerte.

En la rueda de prensa han participado El Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Fernando Zubiri de Salinas, el Fiscal Superior de Aragón, José María Rivera Hernández, el Decano del Colegio Notarial de Aragón y anfitrión de las Jornadas, Eloy Jiménez Pérez, la Registradora de la Propiedad de Zaragoza, Pilar Palazón Valentín, el Decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, Ignacio Gutiérrez Arrudi, el Decano del Colegio de Procuradores de Zaragoza, Luis Ignacio Ortega Alcubierre y el Presidente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación, Ángel Bonet Navarro.

El primero en tomar la palabra ha sido el anfitrión de las Jornadas, el Decano del Ilustre Colegio Notarial de Aragón que ha querido hacer hincapié en el lado más humano de Joaquín Costa. "Un hombre honrado, un labriego forrado de intelectual, una buena persona que siempre luchó por defender sus ideas", ha dicho.

Jiménez Pérez ha explicado el programa de las Jornadas compuesto de sendas mesas redondas los días 21 y 22 de septiembre. El título de la mesa redonda prevista para mañana es "Joaquín Costa y la Libertad Civil" y en ella participarán como ponentes, El Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, el Magistrado del Tribunal Supremo,



Publica
Colegic
Otros s

Formac
Servici



José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat y el Catedrático de Derecho Civil, Jesús Delgado Echeverría. Moderará, el Presidente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación, Ángel Bonet Navarro.

El miércoles, día 22 de septiembre, la mesa redonda lleva por título "Joaquín Costa y la reorganización del Notariado, del Registro de la Propiedad y de la Administración de Justicia" y en ella intervendrán el Decano del Ilustre Colegio Notarial de Aragón, Eloy Jiménez Pérez, la Registradora de la Propiedad de Zaragoza, Pilar Palazón Valentín y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Fernando Zubiri de Salinas. Como moderador, participará el Decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, Ignacio Gutiérrez Arrudi.

Temas de plena actualidad

En opinión del Justicia de Aragón, los temas que preocupaban a Costa y que van a tratarse durante las Jornadas, están de plena actualidad. Como ejemplo, García Vicente ha hablado de la dación en pago prevista en el artículo 140 de la Ley Hipotecaria para la cancelación de las hipotecas, como una alternativa a la responsabilidad universal que recoge el Código Civil. Según ha recordado García Vicente, "Costa ya se planteó este asunto y llegó a la conclusión de que la dación en pago dejaría al margen del crédito hipotecario a buena parte de la población al reducirse el capital prestado y aumentarse las garantías exigidas"

Abundando en este asunto, la Registradora de la Propiedad, Pilar Palazón ha recordado que el problema actual de las hipotecas hunde su raíz en unos años en los que los créditos hipotecarios se obtenían con mucha facilidad y las familias compraban casas dedicando un sueldo íntegro al pago de la hipoteca sin pensar lo que podía pasar. Como posible solución prevista en la legislación, Palazón ha apuntado la compra del bien hipotecado por parte de un tercero en lugar de acudir a la subasta pública donde siempre se obtiene un precio mucho más bajo.

Al margen de este debate, los presentes en la rueda de prensa han loado la figura de Costa recordando sus ideas sobre el Derecho. Así, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, ha destacado que sus reflexiones entorno a la Libertad Civil, y la idea de que los ciudadanos no tienen más límite en sus decisiones que la ley imperativa, "fueron una semilla que ha ido calando"

Por su parte, el Decano de los abogados zaragozanos ha opinado que "si Costa hubiera concentrado todos sus esfuerzos en el mundo jurídico tendríamos un referente mundial pero no pudo hacerlo, en parte, por su propia situación de pobreza".

Las mesas redondas de las Jornadas de homenaje al jurista Joaquín Costa comenzarán a las 19,30 horas en el salón de actos de la sede del Ilustre Colegio Notarial de Aragón. La entrada es libre hasta completar el aforo.

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /
[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Interna](#)
[Notarios](#)
[sitemap](#)

copyright, 2011 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - [Aviso legal](#)